

El shock europeo.

Disturbios, crisis sistémica y autoritarismo.

1. Las condiciones del shock.

Lo que comenzó como una ola de protestas contra el coste de la vida, los recortes educativos y la crisis de la vivienda ha derivado, en pocas semanas, en un endurecimiento legislativo sin precedentes. No hay una conspiración documentada, pero sí una lógica de retroalimentación perfecta. Y es que la crisis genera malestar que se expresa en las calles, una parte de las protestas deriva en violencia y proporciona la coartada perfecta para aprobar leyes de seguridad que restringen derechos y consolidan un modelo de gobernanza autoritaria. Es el shock a la europea.

La tesis de este ensayo es que no hace falta que nadie planifique los disturbios, basta con que el sistema esté diseñado para aprovecharlos. La doctrina del shock que Naomi Klein describió para el Chile de Pinochet o el Iraq de la posguerra se ha europeizado. Ya no requiere un golpe de Estado ni una catástrofe natural. Es suficiente con una protesta que derive en violencia para declarar el estado de excepción permanente.

Este ensayo examina qué ha ocurrido, por qué ha ocurrido y quién se beneficia. Y lo hace con una mirada que combina la descripción de los hechos con la interpretación de la lógica que subyace.

2. La ola de protestas.

Todo comenzó en un liceo de Créteil, al sureste de París. El profesorado se declaró en huelga contra los recortes de plantilla y la falta crónica de financiación. Los alumnos se sumaron. Las protestas se extendieron primero a París y luego a todo el país. Según datos oficiales, el sábado salieron a la calle al menos 550.000 personas en Francia. En varias ciudades, las manifestaciones, que habían comenzado de forma pacífica, derivaron en actos violentos. Se saquearon tiendas, se incendiaron coches y papeleras. En Limoges, el ayuntamiento, de 1883, quedó destruido.

El balance provisional fue demoledor: 1.800 detenidos y más de 500 policías y bomberos heridos solo en Francia. En Bélgica, cerca de 200 personas fueron arrestadas en Bruselas y Lieja, con uso de cañones de agua y gases lacrimógenos. En Italia, las protestas se extendieron a Milán, Bolonia y Turín, con saqueos y barricadas. En conjunto, más de 2.400 arrestados y más de 1.000 agentes de seguridad heridos.

La ola se extendió también a Portugal, España, Grecia, Austria, Albania, Alemania y Países Bajos. No era una protesta sectorial, era una revuelta generacional contra un sistema que les ha dejado sin futuro. El detonante inmediato era la educación y el coste de la vida, pero el trasfondo era más profundo: la crisis de la vivienda, la precariedad laboral, la inflación y la sensación de que las instituciones no les representan.

3. La respuesta: el endurecimiento legislativo.

La respuesta de los gobiernos europeos no se hizo esperar. Y no fue un aumento del diálogo, sino un endurecimiento del código penal y de las facultades policiales. En Italia, el Gobierno de Giorgia Meloni aprobó en junio de 2025 el llamado *Decreto Sicurezza*, que introdujo nuevos delitos y políticas restrictivas para limitar las protestas y reprimir el disenso. Le siguió una ley aún más restrictiva, bautizada por sus críticos como "ley anti-Gandhi", que criminaliza incluso las protestas no violentas y la resistencia pasiva, e introduce la detención preventiva durante las concentraciones públicas. Organizaciones de la sociedad civil advirtieron de que estos paquetes de seguridad constituían "uno de los ataques más graves al derecho de protesta en la historia republicana reciente".

En Bélgica y Alemania se aprobaron normativas que amplían las facultades de los agentes y endurecen el control sobre la ciudadanía. En Francia, la *ley de seguridad global* de 2021 ya había consagrado una forma de metarepresión del disenso y ahora se anunciaban toques de queda locales y se instaba a las fiscalías a solicitar el encarcelamiento provisional de los detenidos. En Baviera se reformó la ley de reuniones para ampliar el "catálogo de delitos" y evitar el "turismo de violencia". En todos los casos se ha aprovechado la crisis para declarar la excepción y convertirla en norma.

4. La doctrina del shock a la europea.

Naomi Klein documentó cómo las crisis se utilizan para impulsar políticas que en tiempos de calma serían rechazadas. Su tesis, citando a Milton Friedman, es que "solo una crisis real o percibida produce un cambio verdadero". La novedad es que la crisis ya no es solo económica o bélica, es también la protesta social. El disturbio se convierte en el nuevo terremoto y la respuesta es la misma, aprovechar el caos para imponer el orden.

La diferencia con otras épocas es que ahora no hace falta un golpe de Estado ni una guerra para declarar el estado de excepción. Basta con una manifestación que derive en violencia. El "marco de emergencia" se ha convertido en una herramienta habitual para restringir las libertades cívicas y la acción colectiva. Y como señalan los analistas, el patrón de la excepción moldea cada vez más la gobernanza, permitiendo la suspensión de facto de derechos mediante la elevación del conflicto a la categoría de amenaza, la criminalización y la aplicación arbitraria de la ley.

5. El miedo como coartada.

Hannah Arendt escribió que "la violencia aparece donde el poder está en peligro" y que se usa la fuerza "cuando la autoridad fracasa". La ola de disturbios es, desde esta perspectiva, un síntoma del fracaso de la autoridad política para canalizar el descontento por vías institucionales. Pero en lugar de reconstruir esa autoridad mediante la deliberación y la justicia social, los gobiernos optan por la vía más rápida, la represión.

El miedo es el combustible de esa operación. Zygmunt Bauman describió el "miedo líquido" como un temor difuso, sin objeto claro, que lo impregna todo y nos hace desconfiar del vecino, del desconocido y del que protesta. Ulrich Beck añadió que vivimos en una "sociedad del riesgo" donde los peligros ya no son naturales, sino producidos por el propio sistema. El miedo a la violencia callejera se convierte así en la justificación perfecta para aceptar la pérdida de derechos. Nos hace sentir que la seguridad es el único bien que importa y que cualquier restricción es poca si sirve para protegernos.

6. El relato de la violencia. El papel de los medios.

Los medios de comunicación no son actores neutrales en este proceso. Su papel es fundamental para construir el relato que legitima la respuesta. Y lo hacen a través de dos mecanismos, la selección léxica y el encuadre.

La elección de las palabras no es inocente. Un mismo hecho puede ser descrito como "protesta", "disturbio", "revuelta" o "asalto". Cada término activa marcos mentales distintos. Los medios occidentales tienden a enmarcar la violencia en las capitales europeas como "malestar social" o "descontento", mientras que protestas similares en el Sur Global se presentan como "crisis de la democracia" o "caos". Es un doble estándar que revela una jerarquía implícita, la que relata que la violencia en Europa es comprensible y la del resto del mundo es bárbara.

El encuadre también importa. Los medios dedican una atención desproporcionada a los actos violentos, los saqueos y los enfrentamientos, y mucha menos a las causas que los provocan, como los recortes educativos, la crisis de la vivienda o la inflación. Al hacerlo, construyen una narrativa en la que la protesta aparece como una amenaza al orden, no como una respuesta legítima a una injusticia. Y esa narrativa es la que luego utilizan los gobiernos para justificar el endurecimiento. Como señalan los estudios sobre la construcción del relato, los medios no solo describen la realidad, sino que también la definen, deciden qué se hace visible y qué se invisibiliza.

7. La vida sin estado de excepción.

El shock a la europea no es una conspiración, pero sí sigue una lógica. No es preciso que nadie planifique los disturbios para que el resultado sea el mismo, porque la excepción se convierte en norma y los derechos se erosionan. La cuestión no es si hay un plan oculto, como algunos denuncian, para generar violencia que justifique la represión, sino si estamos dispuestos a aceptar que la seguridad se convierta en la coartada permanente para recortar libertades.

La respuesta no es sencilla. Exige, por un lado, recuperar la política como espacio de deliberación y de conflicto regulado, no de represión. Exige, por otro, exigir a los medios que informen con contexto, no solo con imágenes de violencia. Y exige, sobre todo, no dejarse llevar por el miedo. Porque el miedo es el combustible del shock y la única forma de desactivarlo es recuperar la confianza en que otra Europa es posible, una que no responda a la crisis con más policía, sino con más democracia, justicia social y derechos.